

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 28** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se anuncia la formalización del contrato “Servicios de limpieza de las sedes judiciales adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid (3 lotes) (actualmente Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local)”.*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Correo electrónico: contratacionsgtjiv@madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
 3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 4. Código CPV: Todos los lotes: 90910000-9 Servicios de limpieza.
 5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: Todos los lotes: ES300.
 6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de limpieza de las sedes judiciales adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: A/SER-027679/2022.
 - d) División en lotes: Sí.
 - Lote 1: Servicio limpieza de las sedes judiciales Madrid capital.
 - Lote 2: Servicio limpieza de las sedes judiciales Madrid periferia.
 - Lote 3: Servicio de limpieza del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
 7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
 8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un Acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
 9. Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).

Lotes 1 y 2:

- a) Pluralidad de criterios:
 - Precio: Hasta 80 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (Constitución de equipos volantes de limpieza, adicionales e independientes de los establecidos como necesidad implícita en cada lote): Hasta 20 puntos.
- b) Subasta electrónica: No.

Lote 3:

- a) Pluralidad de criterios:
 - Precio: Hasta 95 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (Limpieza fines de semana, adicional a la establecida en el PPT): Hasta 5 puntos.
- b) Subasta electrónica: No.

10. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración:

Lote 1: Servicio limpieza de las sedes judiciales Madrid capital:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2023.
- b) Fecha de formalización: 7 de julio de 2023.

Lote 2: Servicio limpieza de las sedes judiciales Madrid periferia:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2023.
- b) Fecha de formalización: 7 de julio de 2023.

Lote 3: Servicio de limpieza del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2023.
- b) Fecha de formalización: 7 de julio de 2023.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación y, en concreto:

Lote 1:

- a) Número de ofertas recibidas: 8.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: Ninguna.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

Lote 2:

- a) Número de ofertas recibidas: 7.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: Ninguna.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

Lote 3:

- a) Número de ofertas recibidas: 6.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ninguna.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados, especificando:

Lote 1:

- a) Nombre: Cejal Limpiezas, S. L.
- b) NIF: B-81219743.
- c) Dirección: Calle Ercilla, número 19, 28005 Madrid. Código NUTS: ES300.
- d) Es una pequeña y mediana empresa: No.
- e) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

Lote 2:

- a) Nombre: Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial, S. A.
- b) NIF: A-80973365.

- c) Dirección: Calle Julián Camarillo, número 29-ED, 2D, cuarto derecha, 28037 Madrid. Código NUTS: ES300.
- d) Es una pequeña y mediana empresa: No.
- e) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

Lote 3:

- a) Nombre: Garbaldi, S. A.
- b) NIF: A-48408769.
- c) Dirección: Polígono Trapaga Elguero, Nave 6A, 48510 Valle de Trapaga (Vizcaya). Código NUTS: ES213.
- d) Es una pequeña y mediana empresa: No.
- e) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:

Lote 1:

- Importe neto: 9.592.335,14 euros.
- IVA (21 por 100): 2.014.390,38 euros.
- Importe total: 11.606.725,52 euros.

Lote 2:

- Importe neto: 5.373.277,44 euros.
- IVA (21 por 100): 1.128.388,26 euros.
- Importe total: 6.501.665,70 euros.

Lote 3:

- Importe neto: 808.331,97 euros.
- IVA (21 por 100): 169.749,71 euros.
- Importe total: 978.081,68 euros.

14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. Según se establece en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
 - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8; planta quinta.
 - 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: Quince días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - 2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4. País: España.
 - 5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

- a) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 2 de mayo de 2023.

18. Fecha de envío del anuncio: 11 de julio de 2023.

19. Si procede, otras informaciones: ...

En Madrid, a 11 de julio de 2023.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/12.377/23)

